

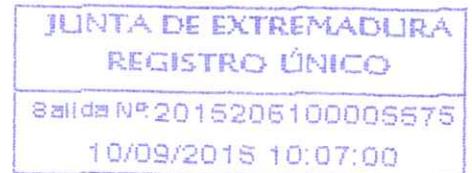
Ref.:YRJ

D. Javier Sellers Bermejo

Consortio Ciudad Monumental, Histórica y
Artística de Cáceres

C/Torremochada

10003 CÁCERES



Estimado Gerente,

En atención a lo establecido en los artículos 8, 9 y 10 de los Estatutos del Consorcio Ciudad Monumental, Histórica y Artística de Cáceres, le informamos a los efectos oportunos, sobre la designación de los vocales en representación de la Junta de Extremadura en el seno de los órganos del Consorcio Ciudad Monumental, Histórica y Artística de Cáceres:

Vicepresidencia

Será asumida por delegación por la Secretaría General de Cultura, Dña. Miriam García Cabezas.

Consejo Rector

Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, D. Francisco Pérez Urbán.

Director General de Turismo, D. Francisco Martín Simón.

Jefa del Servicio de Patrimonio cultural, Museos y Archivos Históricos, Dña. Elisa Durán Retamar.

Comisión Ejecutiva

Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, D. Francisco Pérez Urbán.

Jefa del Servicio de Patrimonio cultural, Museos y Archivos Históricos, Dña. Elisa Durán Retamar.

Un cordial saludo,

Mérida, 9 de septiembre de 2015

EL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA



Fdo.: Fernando Blanco Fernández

